EL FUTURO SOMOS TODOS
TAMPICO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

Tam
TIEMPO DE TODOS

TAM/STAI/IP/076/2021
ASUNTO: RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Tampico, Tamaulipas a 23 de febrero del año 2021

SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E:

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de 91721, me permito informarle lo siguiente:

Que esta secretaria en ejercicio de sus funciones envío a la Unidad Administrativa competente su solicitud de información, contestando la Dirección de Jefe de Planeación de Prevención al Delito perteneciendo a la Secretaría Administrativa mediante oficio número DPDYAC/011/2021 de fecha 22 de febrero del año 2021; el cual se agrega a la presente, y se da respuesta a la solicitud de información.

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145,146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA
2018 - 2021

LIC. ALMA NELLY ISABEL SOLIS TOLEDO
TITULAR DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

c.c.p archivo

Calle 20 de Noviembre 208 altos, Zona Centro, Tam.
Teléfono (833) 473-05-30
tampico.transparencia@gmail.com

SOMOS TODOS
TAMPICO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 · 2021

Prevención del Delito y Atención Ciudadana
OFICIO: DPDyAC/011/2021
Asunto: Información solicitada.

LIC. ALMA NELLY ISABEL SOLIS TOLEDO
TITULAR DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E.

H. Ciudad y Puerto de Tampico, Tam., a 22 de Febrero de 2021

Por medio del presente ocurso tengo a bien en dar cabal respuesta a su similar TAM/STAI/IP/069/2021 para lo cual me permito informar a Usted lo siguiente:

Este gobierno municipal a través del área de Prevención al Delito ha implementado diversos programas como son:

1.- Prevención de la Violencia Escolar, en donde se trabaja de la mano con toda la comunidad escolar para reducir y erradicar los factores de riesgo presentes en las instituciones educativas, así como atacar de manera directa los factores que propician violencia en el seno intrafamiliar de los educandos.

2.- Jóvenes Construyendo Prevención, a través del cual trabajamos con jóvenes tampiqueños entre 15 a 29 años de edad que habitan en sectores vulnerables, implementando acciones como las de realizar el Diagnostico Participativo para detectar los factores de riesgo y en consecuencia implementar acciones encaminadas a su reducción y erradicación, así mismo se implementan talleres para desarrollar habilidades técnicas laborales en diferentes oficios acorde a las necesidades de la población, implementación de talleres cognitivos, culturales, artísticos y deportivos enfocados a fortalecer los factores de protección en los sectores identificados, así mismo se ha llevado a cabo el rescate de espacios públicos para que la ciudadanía realice actividades de recreación reafirmando con ello el fortalecimiento de los los factores de protección

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
TAMPICO
22 FEB 2021
RECIBIDO
Carlos Mo 11:58
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA

SOMOS TODOS
TAMPICO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

3.- Comités Ciudadanos por la Prevención, en coordinación con la Policía Estatal (Grupo de Proximidad) se implementó la creación de Comités Ciudadanos a través de los cuales se realizan platicas informativas y talleres diversos encaminados a la prevención de la violencia y la delincuencia, así como también se mantiene una estrecha relación para atender las quejas, denuncias y/o preocupaciones de la ciudadanía.

En cuanto hace a esta parte de la solicitud "...acciones como compra de uniformes, capacitaciones, operativos en colonias, de la misma forma saber cuáles han sido los cambios de las funciones de los elementos policiales ante el COVID-19 (por ejemplo, si cambiaron el patrullaje o las zonas de vigilancia a bancos y a supermercados)...." Es necesario destacar que desde el año 2015 y a raíz de la implementación del Mando Único nuestro municipio no cuenta con Policía Municipal, siendo el gobierno del Estado de Tamaulipas quien a través del de la firma de convenio de coordinación en materia de seguridad pública es el responsable de brindar la seguridad a nuestro municipio, por ende no contamos con dicha información por lo que deberán solicitarla, en todo caso, a la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Sin otro particular le reitero mis respetos y consideraciones de siempre, quedando a sus órdenes para cualquier duda o información adicional requerida.

ATENTAMENTE

LIC. RICARDO FLORES MARTINEZ
JEFE DE PLANEACIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

c.c.p. ING. MARCO ANTONIO ESCAMILLA BENITEZ - Secretario de Administración.
c.c.p. Archivo